

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DÉCIMA SEGUNDA MIXTA DE DECISIÓN**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las una y treinta (1:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el conflicto de competencia en tutela elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver el aparente conflicto negativo de competencia suscitado entre los Juzgados Civil del Circuito de Fundación y Promiscuo Municipal de Remolino, Magdalena, para conocer de la acción constitucional promovida por Delsa Isabel Díaz Ordóñez, en representación de su menor hija Gabriela Torregroza, en contra del Ministerio de Educación Nacional, el Departamento Nacional de Planeación y el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Caribe -OCAD-.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, doce de noviembre de dos mil veintiuno.

Señálese la hora de las una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a circular stamp.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto